

EJÉRCITO DE CHILE
COMANDANCIA EN JEFE

EJEMPLAR N° 3º HOJA N° 1/L
CJE SGE DAI c (P) N° 6070/95188 /
S/D.

OBJ.: Dispone subrogación de mando.

SANTIAGO, 13 NOV 2015

RESOLUCIÓN DE COMANDO

CONSIDERANDO:

- a. Los artículos 50 y 103 de la Ley N° 18.948, “Orgánica Constitucional de las Fuerzas Armadas”;
- b. Los artículos 3º, 130 y 131 del “Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas”; del D.F.L. (G) N° 1 de 1997;
- c. El oficio CJE SGE DAI c (P) N° 1360/5020, de 15OCT2015, mediante el cual el CJE informa al MDN su traslado en comisión de servicio a Colombia, Bogotá desde el 16 al 22NOV2015, con el propósito de participar en la XXXI Conferencia de Comandantes de los Ejércitos de América.

RESUELVO:

Mientras el Comandante en Jefe del Ejército permanezca en el extranjero, será subrogado en el mando institucional, entre el 16 y el 22 de noviembre de 2015, por el General de División Miguel A. Muñoz Farías, Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

Anótese y comuníquese.



HUMBERTO OVIEDO ARRIAGADA
General de Ejército
Comandante en Jefe

DISTRIBUCIÓN:

1. – 38. PLAN EJÉRCITO A-2.
39. CJE SGE DAI c (Archivo)
39 Ejs. 1 Hja.